

Boletín Informativo y de Divulgación

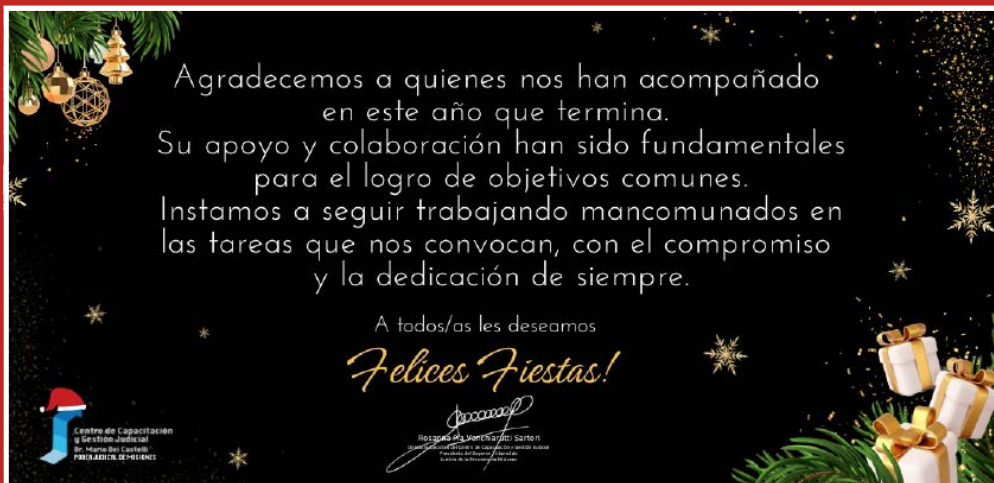
Actividades octubre/noviembre de 2023

Centro de Capacitación y Gestión Judicial **79**

Dr. Mario Dei Castelli

Poder Judicial de la Provincia de Misiones

diciembre de 2023 - año 9 - www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion



Seguinos en TWITTER

Todas las novedades del Centro de Capacitación y Gestión Judicial.
#SeguinosEnTwitter



@capacitacionmis

Link para Consultas

Turnos de diciembre de los Juzgados Penales, Correccionales y de Menores, Fiscalías y Defensorías

Programa Jueces en la Escuela

El programa «Jueces en la Escuela», declarado de Interés Provincial por la Cámara de Representantes de la provincia de Misiones, continúa recorriendo establecimientos educativos de la provincia y durante octubre y noviembre, el Programa visitó diversas instituciones escolares de la Provincia:

Octubre

El 10 de octubre, primero visitó la CEP N.º 42 donde Rosana Kredlbeck, Virginia Zurko y Myrian Playuk de la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC) de Posadas llevaron a cabo una enriquecedora clase. En esta ocasión, se enfocaron en el concepto de delito, especialmente los delitos contra la integridad sexual. Además, se trataron temas de gran relevancia en la sociedad actual, como: el ciberbullying; el grooming; la trata de personas y el uso responsable de las redes, brindando a los estudiantes una perspectiva más amplia y crítica de estos asuntos.

El 26 de octubre, la Escuela de Frontera N.º 607 de Montecarlo fue el siguiente punto de encuentro del Programa. En esta ocasión, Belén Helin, jueza de Paz de Montecarlo; José Luis Maimo, juez en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar; Oscar Fernández, defensor CCLFyVF.; Beatriz Arez, del juzgado CCLFyVF y Cristian Vázquez, trabajador social del juzgado CCLFyVF, compartieron sus conocimientos y experiencias con los estudiantes.



Noviembre

El 13 de noviembre, la ciudad de Puerto Rico fue sede del último encuentro de este año del Programa llevado a cabo en la Escuela N.º 3. La responsable de dirigir la charla fue María José Bustos, vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral, Familiar y de Violencia Familiar, que compartió valiosas reflexiones con los/as alumnos/as sobre el tema de violencia y bullying proporcionando herramientas para comprender y abordar estas problemáticas en la sociedad.

Este programa que tiene como objetivo principal instruir a los jóvenes sobre el sistema de justicia, promoviendo una comprensión más profunda de conceptos legales y cívicos fundamentales, derechos humanos, medios alternativos para la resolución de conflictos, acceso a la justicia y diferentes formas de violencia.

«Jueces en la Escuela» se ha convertido no solo en un medio de educación legal, sino también en un canal para escuchar las inquietudes de los/as jóvenes. Coordinado por el Centro de Capacitación, este programa cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de Misiones. Así, a través de la interacción directa con estas personalidades, los y las estudiantes tienen la oportunidad de adquirir conocimientos valiosos que los empoderarán como ciudadanos/as informados/as y responsables en el futuro.

La interacción directa con estas personalidades judiciales brinda a los/as estudiantes la oportunidad única de adquirir conocimientos valiosos que los empoderarán como ciudadanos informados y responsables en el futuro y es una iniciativa valiosa que busca educar a los y las jóvenes sobre el sistema de justicia y fomentar una comprensión más profunda de los conceptos legales y cívicos esenciales, derechos humanos, los medios alternativos para la resolución de conflictos, el acceso a justicia y tipos de violencias. Además, se ha convertido en un receptor de las inquietudes de los/as jóvenes.



En resumen, el programa «Jueces en la Escuela» ha demostrado ser una pieza clave en la educación cívica de los jóvenes de Misiones, ofreciéndoles una perspectiva directa del sistema de justicia y cultivando valores que fortalecerán su papel como ciudadanos activos y conscientes.

Aprovechamos para informar que el próximo año se continuará con las visitas a las escuelas como parte integral del Programa, extendiendo así la oportunidad de aprendizaje directo a más estudiantes de nuestra comunidad

Actividades Interinstitucionales

Jornada de Sensibilización Acceso a la Justicia para Personas Sordas en el Poder Judicial de Misiones

El 29 de noviembre se llevó a cabo una Jornada de Sensibilización en el Poder Judicial de la provincia de Misiones. El evento contó con más de 50 asistentes a través de videoconferencia y la participación de expertos/as y profesionales en el campo.

Los/as disertantes principales fueron Daniel Behler, subsecretario de Coordinación y Relaciones Institucionales; Lilia Rodríguez, directora de la carrera Intérprete Universitario en Lengua de Señas Argentina-Español; Francisco Olivera, presidente de la Asociación de Sordos; Cristian


De Lima, Fabián Cardozo, Martín Doi, instructores de Lengua de Señas Argentina; Mariano Antón, abogado y magister en Gestión Pública; Diego Somoza, abogado; Del Pilar Sanabria, abogada; Sebastián Bachmann, licenciado en Psicología; y Franco Ciganda, licenciado en Trabajo Social.

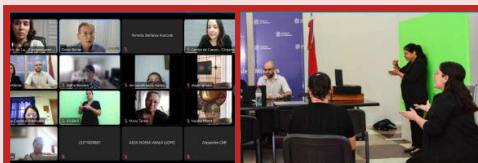
La temática principal abordada durante la jornada fue «El Acceso a la Justicia para las Personas Sordas». Los expertos discutieron detalladamente la Ley Nacional N.º 26378 que aprueba la Convención sobre los Derechos de

las Personas con Discapacidad, centrándose en el Artículo 12° sobre igualdad de reconocimiento ante la Ley y el Artículo 13° sobre Acceso a la Justicia.

Además, se profundizó en las leyes Nacionales Nros. 27044 y 27710, que otorgan jerarquía constitucional a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y reconocen a la Lengua de Señas Argentina (LSA) como una lengua natural y originaria, respectivamente. La Ley Provincial XIX-80, que busca potenciar e integrar políticas públicas para personas sordas e hipoacúsicas, también fue abordada, destacando su objetivo de garantizar la accesibilidad universal y promover la igualdad de oportunidades.

En la jornada, se desmitificaron algunos conceptos erróneos en torno a la LSA y las perso-


nas sordas. Se prestó especial atención al papel fundamental del Intérprete en LSA-E en el Sistema Judicial y del Mediador Lingüístico Intercultural Sordo 



Actividades Institucionales

Ciclo de Capacitación para el Fuero Laboral

El 03 de octubre Raúl Ojeda, especialista en Derecho Laboral, llevó adelante el Módulo V del Ciclo de Capacitación para el Fuero Laboral, el tema abordado en este encuentro fue el «Derecho colectivo: encuadramiento convencional», destinado a magistrados/as y funcionarios/as del Fuero Laboral de todas las Circunscripciones Judiciales. La actividad se

El 12 de octubre, a través de la plataforma Cisco WebEx, se realizó el cierre del Ciclo de Capacitación para el Fuero Laboral, iniciado en agosto. Este cierre tuvo como propósito dar término a la segunda parte del Módulo II, que había quedado inconclusa. La capacitación estuvo a cargo de un reconocido especialista en Derecho Laboral, Ricardo Francisco Seco, durante la sesión, brindó una clase magistral sobre el «Régimen Normativo Laboral de Docentes Particulares». El evento contó con 21 participantes 



Trabajo en Equipo Capacitación para Agentes de Cámara

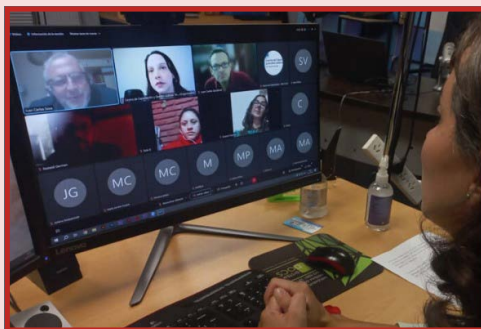
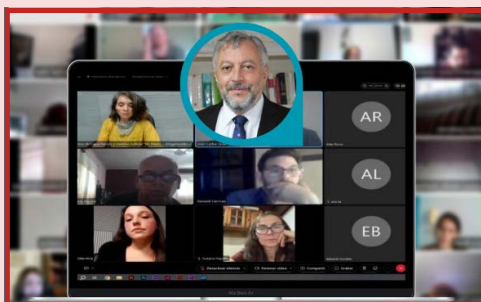
El 04 de octubre se realizó, de manera virtual, la primera parte de la Capacitación para Agentes de Cámara. El capacitador fue Juan Carlos Sosa, Magister en Magistratura y Derecho Judicial (Universidad Austral) y vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Familia y Fiscal Tributaria de Posadas, quien brindó una capacitación sobre «Trabajo en equipo» a más de 40 participantes.

Esta capacitación está orientada en mejorar la comunicación, la colaboración y la confianza entre los miembros del equipo, con el objetivo de lograr un desempeño más efectivo y satisfactorio en sus roles.

El 19 de octubre, se llevó a cabo la segunda y última parte de la Capacitación para Agentes de Cámara, una iniciativa diseñada para fortalecer las habilidades y capacidades de los profesionales judiciales. Nuevamente a cargo de Juan Carlos Sosa.

Durante la capacitación, se resaltó la importancia de intercambiar opiniones y juicios de manera efectiva, ya que esto puede elevar significativamente el desempeño del equipo. Sosa compartió su experiencia y conocimiento en el ámbito de la magistratura, destacando cómo el trabajo en equipo influye directamente en el funcionamiento de cada juzgado y, por lo tanto, en la calidad de la justicia que se brinda a la comunidad. Un total de 35 participantes se unieron a esta sesión de capacitación virtual, que se centró en el tema fundamental: «Trabajo en Equipo». La formación tuvo como objetivo principal mejorar la comunicación, la colaboración y la confianza entre los miembros del equipo, reconociendo que estas habilidades son esenciales para un desempeño más efectivo y satisfactorio en el ámbito judicial.

La iniciativa recibió una respuesta positiva por parte de los participantes, quienes valoraron la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y conocimientos que pueden aplicar en su trabajo diario. La capacitación para agentes de Cámara no solo se enfoca en aspectos legales y técnicos,



sino que también pone un énfasis especial en el desarrollo de competencias blandas que son esenciales para el éxito en el entorno judicial.

Esta capacitación se enmarca en la línea de Gestión Judicial, Liderazgo Efectivo y Trabajo en Equipo del Plan Estratégico de Acción estipulado para el 2023 por parte del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de la provincia de Misiones «Dr. Mario Dei Castelli»

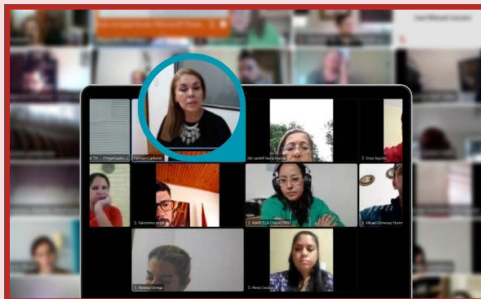
Ciclo de Capacitación para la Justicia de Paz

El Ciclo de Capacitación para la justicia de Paz tiene el objetivo de mejorar la prestación de servicios de la Justicia de este fuero. Durante el programa se proporcionan conocimientos teóricos y prácticos en temas relevantes, se fomentan las competencias necesarias para la asistencia y el control de situaciones específicas, y se enfatiza en la utilización de herramientas disponibles, incluyendo guías de buenas prácticas que introducen procesos y secuencias de instrucciones innovadoras.



Módulo 7 / 05 de octubre

El 7mo. Módulo del Ciclo iniciado en agosto, de Capacitación para Integrantes de la Justicia de Paz de todas las circunscripciones del Poder Judicial de Misiones. El encuentro estuvo a cargo de Héctor Alfredo Ibáñez, secretario del Juzgado de Paz en lo Contravencional de Posadas, y de Mariano Sebastián Dutra, secretario de 1ra. Instancia del mismo Juzgado, que desarrollaron el tema «Funciones de los Juzgados Contravencionales», a través del cual abordaron la competencia y la jurisdicción civil, contravencional y administrativa de dichos juzgados. La reunión se realizó a través de videoconferencia y contó con un total de 110 participantes.



Módulo 8 / 18 de octubre

En una tarde de aprendizaje e intercambio, el 18 de octubre, se llevó a cabo el 8vo. Módulo, el evento realizado de manera virtual a través de una videoconferencia, fue un espacio de reflexión y análisis sobre el tema «Juicios de Desalojo».

La capacitación estuvo a cargo de Carmen Carbone, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 6 de Posadas, Carbone se adentró en el mundo de los procedimientos de desalojo, utilizando como base el Código Procesal Civil y Comercial, específicamente, desde el artículo 623 en adelante.

Uno de los aspectos iniciales de la capacitación se centró en la distinción crucial entre los actores y demandados en un proceso de desalojo, ofreciendo una comprensión más clara y



detallada de las dinámicas legales involucradas. También se enfocó en la diferencia entre el artículo 626 y otros relevantes, como los artículos 625 y 627, con el objetivo de brindar a los participantes una comprensión exhaustiva del marco legal en cuestión.

Además, la capacitadora presentó una providencia y un protocolo ejemplar con el propósito de ilustrar el proceso para determinar contra quiénes se debe iniciar la acción de desalojo, así

como a quiénes se ejecutará la acción de desalojo. Este enfoque no solo busca garantizar el cumplimiento de los tratados y protocolos internacionales, tal como se establece en el artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional, sino también se ajusta a los principios consagrados en los artículos 37 y 38 de la Constitución Provincial de Misiones.

Un aspecto destacado de la capacitación fue la participación de los asistentes, que tuvieron la oportunidad de presentar casos concretos y plantear dudas en relación al tema. La Jueza respondió a estas consultas de manera precisa y esclarecedora, contribuyendo así a una comprensión más profunda del proceso de desalojo y sus implicaciones legales.

En total, la videoconferencia contó con la participación de 110 asistentes.

Módulo 9 / 25 de octubre

En el 9no. Módulo del Ciclo de Capacitación se abordó a fondo el tema de «Juicios Sucesorios». La capacitadora, Celina Soraya Molas, secretaria del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N.º 2 de Posadas, compartió valiosa experiencia con los 120 destinatarios,

La capacitación por videoconferencia, permitió la participación activa de quienes asistieron. Uno de los puntos clave fue la explicación detallada del instructivo utilizado en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N.º 2 de Posadas para llevar a cabo los juicios de sucesiones Ab intestato (que se refiere al procedimiento judicial sobre la herencia y la adjudicación de los bienes del que muere sin testar o con un testamento nulo, pasando entonces la herencia, por ministerio de la ley, a los parientes más próximos). Molas identificó y advirtió sobre errores comunes en este proceso, lo que resultó en una valiosa guía para los participantes.

Además, la capacitadora diferenció claramente entre la apertura de sucesión y la apertura del juicio sucesorio, lo que a menudo genera confusión en la práctica judicial. Se abordaron temas como las particiones y las adjudicaciones de casas IPRODHA, proporcionando información esencial para el manejo efectivo de casos de sucesión en el ámbito de la Justicia de Paz.



Módulo 10 / 01 de noviembre

En el 10mo. Módulo, en una destacada jornada de formación virtual dedicada a los «Juicios Sucesorios», se destacó la participación de 80 asistentes.

El encargado de conducir esta capacitación fue Alfredo Cesar Olmo Herrera, juez de 1ra. Instancia del Juzgado de Violencia Familiar N.º 1 de Posadas. Durante su exposición, Herrera presentó el tema: «Competencias en la Justicia de Paz en Violencia Familiar - Herramientas para la Intervención».

El enfoque inicial se centró en el concepto de vulnerabilidad, abordando la necesidad de una respuesta jurisdiccional adecuada ante estas situaciones. Se discutieron aspectos relacionados con las Cláusulas de No Discriminación e Igual Protección Ante la Ley, haciendo referencia a la Convención Americana de Derechos Humanos, específicamente los artículos 1.1 y 24. Además, se analizaron casos destacados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como el «Caso Apitz Barbera y Otros vs. Venezuela» (con sus etapas de excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas) y el «Caso I.V. vs. Bolivia» (con sus etapas de excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas), con especial atención a la sentencia de este último, emitida el 30 de noviembre de 2016.

El evento promovió un espacio de intercambio en el que los participantes pudieron plantear dudas específicas relacionadas con las competencias en la Justicia de Paz en casos de violencia familiar, enriqueciendo así la discusión y la comprensión de estos temas cruciales.

Módulo 11 / 08 de noviembre

En el 11mo. Módulo del Ciclo, la capacitadora de la jornada fue Gabriela Fernanda Canalis, jueza de 1ra. Instancia del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 1 de Posadas, donde abordó el tema «Juicios Ejecutivos». Canalis estuvo acompañada por Silvana Noelia Galeano, secretaria del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N.º 1 de Posadas y María José Molinas, secretaria de la Cámara de Inspección de Justicia de Paz.

Durante la sesión online, Canalis proporcionó una visión detallada de los desafíos institucionales que enfrentan los Juzgados de Paz, acompañando la exposición con material académico y modelos de providencias y resoluciones. El enfoque principal giró en torno a la aplicación de la normativa de defensa del consumidor, abordando aspectos clave como los artículos 31 y 42 de la Constitución Nacional y la Ley 21.240 del régimen reglamentario, entre otros.

El encuentro contó con la participación de 110 asistentes, que tuvieron la oportunidad de interactuar, plantear preguntas y enriquecer su conocimiento sobre los temas presentados.

Módulo 12 / 15 de noviembre

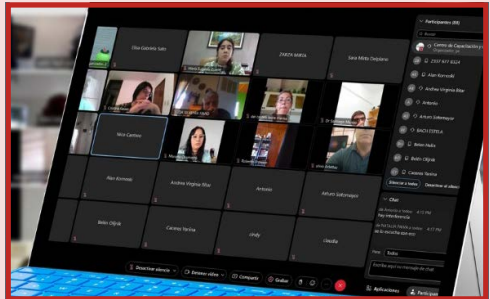
Los responsables de conducir 12vo. Módulo fueron María Eugenia Guerret y Nicolás Cantero, miembros del Colegio Notarial de la Provincia de Misiones. El tema central de la jornada fue «Certificación de Firmas, Copias, Copias Digitales».

La modalidad empleada para la realización de este encuentro fue a través de videoconferencia mediante la plataforma Cisco WebEx, permitiendo así la participación remota de los asistentes. En total, 102 participantes se sumaron activamente a esta instancia de aprendizaje, enriqueciendo el intercambio de conocimientos y experiencias.

Módulo 13 / 22 de noviembre. Cierre del Ciclo

En una destacada iniciativa de fortalecimiento del conocimiento legal, se llevó a cabo el 13vo. y último Módulo del Ciclo. El evento, congregó a un total de 100 asistentes de manera virtual, vía Cisco WebEx.

La capacitación estuvo a cargo de Gabriela



Fernanda Canalis, jueza de 1ra. Instancia del Juzgado en lo Civil y Comercial N.º 1 de Posadas. La magistrada lideró la jornada abordando cuestiones fundamentales relacionadas con las planillas de capital e intereses, anatocismos, capitalización de intereses y notificaciones.

Durante la sesión, la capacitadora profundizó en aspectos fundamentales del marco legal, destacando la relevancia de comprender y aplicar correctamente conceptos jurídicos vinculados con los tipos de domicilios. Canalis, guio a los participantes a través de varios artículos del Código Civil y Comercial (artículos 770, 73, 74, 75, 76, 77, 78), proporcionando claridad y con-

texto práctico sobre su aplicación en el ámbito judicial.

Este último encuentro no solo destacó por su enfoque educativo y formativo, sino que también simboliza el cierre de un Ciclo formativo y enriquecedor. La jornada no solo proporcionó una oportunidad para la actualización de conocimientos, sino que también fomentó el intercambio de experiencias y el análisis colectivo de los desafíos en el ámbito de la Justicia de Paz en Misiones

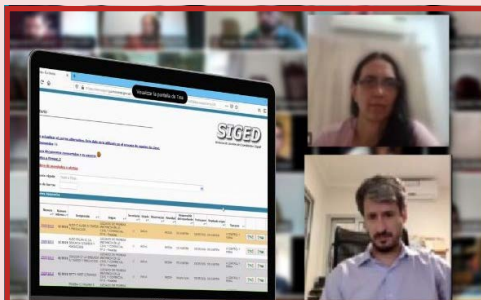


Capacitación Virtual sobre Sistemas Operativos: MEUI - SIGED

El 09 de octubre se llevó a cabo una capacitación virtual en el marco de los Sistemas Operativos: MEUI (Mesa de Entrada Única Informatizada) – Siged (Sistema de Gestión de Expedientes Digital). Esta formación estuvo dirigida a los agentes de MEUI de las ciudades de Posadas, Oberá y Eldorado, con el objetivo de promover el uso correcto de estos sistemas esenciales.

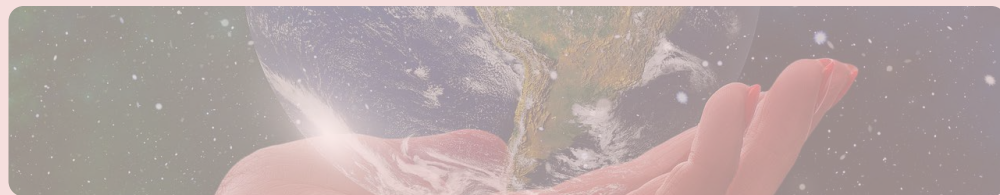
El tema central de la capacitación fue «El uso correcto de Sistemas Operativos: MEUI – SIGED». Este evento virtual reunió a 15 participantes, que se conectaron a través de una plataforma de videoconferencia, lo que permitió un encuentro único y enriquecedor.

Los encargados de esta capacitación fueron Adriana Lorena Merahed, analista en sistemas del Departamento de Gestión Informática Jurisdiccional y Carlos César Oegg, director de la Subsecretaría de Informática Jurídica, Departamento de Infraestructura y Seguridad Informática. Ambos expertos compartieron su conoci-



miento y experiencia en el uso de estos sistemas operativos, brindando información esencial para mejorar la eficiencia y la seguridad en el trabajo de los agentes de MEUI.

La capacitación no solo fue una oportunidad para aprender y actualizarse, sino también para fortalecer la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los participantes. El evento demostró ser un paso importante en la mejora de los procesos de MEUI en estas ciudades



Capacitación Interna para la Dirección de Administración

El 10 de octubre, en las instalaciones del edificio de la Dirección de Administración, se llevó a cabo el Módulo 6 de Capacitación Interna en la Dirección de Administración. En esta ocasión, estuvo específicamente dirigido al sector Patrimonio y Suministros de la dependencia, como parte de los esfuerzos continuos por mejorar y fortalecer los procesos internos.

El tema central de este encuentro fue «Controles internos y responsabilidad patrimonial. Proyección de procedimientos ante la digitalización». Este evento fue conducido: Liria Beatris Schunke, subsecretaria técnica contable de la Dirección General de Administración y Néstor Oscar Moroz, Administrador General.

La capacitación reunió a 25 participantes, durante la jornada, abordaron temas cruciales relacionados con los controles internos y la responsabilidad patrimonial, con un enfoque en los procedimientos que se requieren en el contexto de la digitalización de los procesos.



La realización de estas capacitaciones internas demuestra el compromiso constante de la Dirección de Administración en brindar a su personal las herramientas y los conocimientos necesarios para alcanzar un desempeño óptimo en sus funciones

Intervención de los Fiscales en los Procesos Judiciales

El 10 de octubre, concluyó con éxito la tercera Mesa de Trabajo sobre «Intervención de los/las Fiscales en los Procesos Judiciales». Esta serie de encuentros virtuales, destinados a fiscales y secretarios/as de Fiscalías Civiles, Comerciales, Laborales de Familia y Violencia Familiar de primera y segunda instancia del Poder Judicial de la Provincia de Misiones se orientó, en este último encuentro, a la experiencia de los/as profesionales involucrados/as en el ámbito del Derecho de Familia.

La coordinación de esta tercera Mesa de Trabajo estuvo a cargo de la Verónica Tamara Jakuboski, fiscal de la Cámara en la Fiscalía de Cámara Civil, Comercial y Laboral en Oberá, que abordó de manera destacada el tema «Intervención de los Fiscales en los Procesos de Familia». Su presentación se centró en el orden público en los distintos ámbitos del derecho de



familia y la función esencial que desempeñan los/as fiscales en la protección de los intereses de los menores y las partes involucradas. Durante su exposición, la facilitadora también ofre-

ció valiosas perspectivas sobre la competencia en los casos de derecho de familia y específicamente, destacó la importancia de evitar conflictos de competencia, especialmente aquellos relacionados con la competencia del niño en situaciones legales.

La modalidad virtual de este evento permitió la participación de 15 fiscales y secretarios/as de fiscalías de Familia, quienes se beneficiaron

de los conocimientos compartidos por Jakuboski y tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias con colegas de toda la provincia.

Estas Mesas de Trabajo han demostrado ser un componente de gran utilidad en la mejora continua de los profesionales del Poder Judicial de Misiones, brindando información actualizada y relevantes discusiones sobre temas fundamentales en el campo del derecho de familia □

Conclusiones del Curso de Atención, Asistencia y Contención a Víctimas de Violencia

Se llevaron a cabo las conclusiones del «Curso de Atención, Asistencia y Contención a Víctimas de Violencia en las Dependencias - Edición 2023». Este curso resultó de gran utilidad en la formación de profesionales comprometidos con la lucha contra la violencia y la promoción de entornos seguros y saludables.

El evento, que contó con la participación de 100 asistentes, fue coordinado por Miryan Elizabeth Guidek, jueza de Familia y Violencia Familiar, que estuvo acompañada por Silvina Vedoya Recio, licenciada en Psicopedagogía del Juzgado de Familia y Violencia Familiar y por Sandra Cardozo, integrante del equipo técnico y del área de capacitaciones de la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Violencia, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias en el Curso.

Las conclusiones resaltaron la importancia de la capacitación continua en la atención, asistencia y contención de víctimas de violencia en entornos institucionales y comunitarios. Los/as participantes, provenientes de diversas disciplinas, adquirieron habilidades y herramientas esenciales para brindar apoyo efectivo a las personas que sufren situaciones de violencia, garantizando la preservación de sus derechos y su bienestar emocional.

Guidek, en su papel de coordinadora del Curso, expresó su satisfacción por el compromiso y el entusiasmo demostrados por los participantes a lo largo de la edición 2023. Subrayó la necesidad de seguir promoviendo la sensibilización y



la formación en este campo, destacando que la violencia no debe tener cabida en ninguna sociedad.

Las disertantes Vedoya Recio y Cardozo, enfatizaron la importancia de un enfoque multidisciplinario en la atención a víctimas de violencia y subrayaron la necesidad de la colaboración interinstitucional para abordar de manera efectiva este problema.

En resumen, el Curso fue exitoso en la formación de profesionales capacitados y comprometidos en la lucha contra la violencia. Los/as participantes salen de esta experiencia con una renovada determinación de marcar la diferencia y de apoyar a las víctimas, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y libre de violencia □

Seminario sobre Cibercriminalidad y Política Criminal en la Moderna Sociedad de la Información

En el marco del 9no. Encuentro del Seminario sobre Cibercriminalidad y Política Criminal en la Moderna Sociedad de la Información, se llevó a cabo una clase destinada a integrantes del Fuero Penal y otras dependencias del Poder Judicial de Misiones que abordan temas relacionados con la ciberseguridad. La jornada, celebrada los días 23 y 24 de octubre, estuvo a cargo del experto en la materia, Marcelo Alfredo Riquert, doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Mar del Plata y un máster en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, España.

Durante el encuentro, el capacitador Riquert, presentó una exhaustiva exposición bajo el título «Aspectos Penales de la Cibercriminalidad», donde los asistentes exploraron de manera profunda el complejo mundo de la ciberdelincuencia y su impacto en la sociedad moderna.

Uno de los temas destacados de la jornada fue la ciberdelincuencia contra la intimidad, donde el facilitador ilustró con un ejemplo impactante: un caso de violencia de género en el metaverso. La reciente promulgación de la Ley Olimpia, que incorpora la figura de la violencia digital, fue analizada en detalle, junto con la revisión de los artículos 153 bis y 117 bis del Código Penal, entre otros aspectos relacionados. Riquert, también proporcionó una lista de lecturas recomendadas para aquellos interesados en profundizar en la materia, incluyendo obras como: *Tecnopolítica: la democracia y las nuevas tecnologías de la comunicación* de Rodotà, S. (1997) e *Infocracia: La digitalización y la crisis de la democracia* de Han, B. C. (2022).

Este encuentro virtual tuvo un promedio de 55 asistentes por día.

En tanto en los días 06 y 07 de noviembre, se llevó a cabo el 10mo. Encuentro a cargo de Carlos Christian Sueiro, secretario letrado de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, quien, en este seminario de dos días, abordó diversos aspectos cruciales relacionados con la



cibercriminalidad y su impacto en la política criminal en la era de la información.

Durante el primer día, el capacitador se centró en temas como «La inteligencia artificial en la Administración de Justicia Penal Argentina», con énfasis en las herramientas «Prometea» y «Sherlock Legal». Además, se exploraron las aplicaciones de la inteligencia artificial en la policía predictiva, que ayuda a las fuerzas de seguridad a resolver casos en la vía pública y a identificar delitos de manera temprana.

El segundo día del seminario se centró en los sistemas vigentes en la República Argentina, con un enfoque particular en el Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos (SRFP).

También se analizó cómo la inteligencia artificial puede ser utilizada como medio comisivo de delitos, incluyendo la comisión de defraudaciones, accesos ilegítimos, hackeos y la propagación de virus asistidos mediante la IA.

El próximo y último encuentro del seminario se llevará a cabo los días 11 y 12 de diciembre y contará con la participación de Jorge Eduardo

Bompadre, experto en Derecho Penal y doctor en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Salamanca de España. Durante este encuentro, se abordará el tema de «Aspectos penales de la cibercriminalidad», proporcionando a los participantes una comprensión más profunda de los desafíos legales en el entorno digital □

Mesa de Trabajo de las Defensorías Civiles, Comerciales, Laborales y de Familia

El 27 de octubre, tuvo lugar la cuarta y última Mesa de Trabajo dirigida a defensores y secretarios/as de las Defensorías Civiles, Comerciales, Laborales, de Familia y de Violencia Familiar. La reunión, que se desarrolló en el SUM del Edificio de Tribunales, tuvo como objetivo principal unificar criterios con el fin de optimizar el tiempo, recursos y, sobre todo, mejorar la asistencia al usuario y el acceso a la justicia. Esta iniciativa busca evitar superposiciones y conflictos de intereses cuando dos o más defensorías intervienen en un mismo caso.

La reunión fue coordinada por Pablo Federico Padula, defensor de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, quien retomó y expandió el espacio para que los participantes pudieran reafirmar los criterios de intervención debatidos en las Mesas de Trabajo previas.

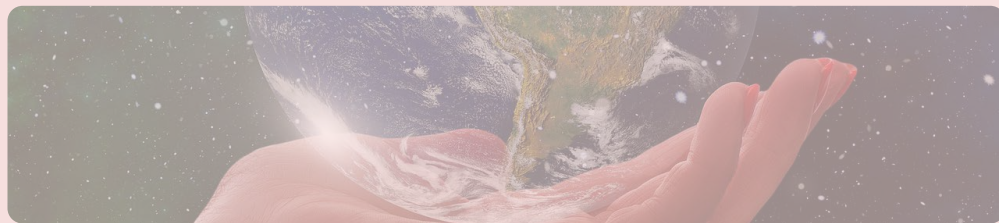
Con una duración de cuatro horas, esta última Mesa de Trabajo contó con la participación de 22 personas comprometidas con la mejora de la asistencia judicial en las distintas áreas.

Durante la reunión, se discutieron en detalle los aspectos clave para lograr una mayor



eficiencia en el sistema de defensorías, garantizando una atención más efectiva a los ciudadanos que requieren de sus servicios legales.

Con el cierre de esta última Mesa de Trabajo, se sientan las bases para una colaboración más efectiva entre las distintas defensorías, lo que, en última instancia, beneficiará a la comunidad al proporcionar un acceso más rápido y eficiente a la justicia □



Operadores/as Jurídicos/as del Siglo XXI Edición 2023

El 04 de octubre, se presentó el nuevo curso virtual «Tecnologías al Servicio de la Justicia - Operadores/as Jurídicos/as Siglo XXI» en el SUM del Edificio de Tribunales de Posadas, dirigido a estudiantes de los últimos años de la carrera de abogacía de la Provincia.

El evento contó con la presencia de los ministros del STJ, Cristian Marcelo Benítez, en carácter de ministro de enlace de la Secretaría de Tecnología Informática y de Juan Manuel Díaz, quien dio apertura a la jornada, dándole posteriormente la palabra a su par. Además, acompañaron autoridades académicas de distintas universidades que van a participar del proyecto como la Universidad Católica de Santa Fe, Gastón Dachary, Cuenca del Plata, Universidad Nacional del Nordeste, Siglo XXI, Kennedy, UCA-SAL, Fasta y Blas Pascal, estudiantes y público en general.

La propuesta formativa se enmarca en el Programa «Los Operadores Jurídicos del Siglo XXI», que se viene desarrollando desde el 2017, que tiene como objetivo ser una instancia superadora y acorde a las nuevas exigencias tecnológicas en la práctica del derecho.

El curso tiene la finalidad de capacitar a los estudiantes en el uso del Sistema de Gestión de Expediente Digital (SIGED), a través de la actualización de las herramientas tecnológicas que proporciona esta plataforma, que son fundamentales para su desempeño como futuros operadores jurídicos, además de generar una relación amigable entre usuario y operador.

María del Carmen Valenzuela, integrante del Centro de Capacitación, expuso los contenidos del programa que tiene una duración de 12 semanas, con apertura en el inicio del cuatrimestre. La modalidad de cursada a distancia a través del Campus Virtual del Centro.

En tanto el 06 de noviembre, tuvo lugar un nuevo Encuentro, esta vez dirigido a los estudiantes del Taller de Práctica Profesional de la Universidad Gastón Dachary, en la propia UGD-UA y contó con la presencia de las capacitado-



ras Gabriela Fernanda Canalis, jueza CyC N.º 1 y Adriana Beatriz Fiori, jueza CyC N.º 8, que impartieron una clase sobre Oralidad.

En la ocasión, siete estudiantes del Taller de Práctica Profesional tuvieron la oportunidad de participar en un juego de rol de audiencia, actividad que les permitió experimentar de primera mano el papel fundamental que desempeña la oralidad en el proceso judicial.

Este evento es parte de una serie de actividades formativas que se están llevando a cabo en el marco del Programa.

Desde octubre, se desarrolla el curso virtual «Tecnologías al servicio de la justicia - Operadores/as Jurídicos siglo XXI», el que se imparte de manera remota a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación. Tiene una duración de 12 semanas y se divide en dos partes: una

teórica en el Campus Virtual, y otra práctica, en una plataforma demo, donde los participantes pueden poner en práctica sus habilidades y conocimientos.

Los objetivos de este curso son capacitar a los estudiantes en el uso del Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Sigid), mejorar su desempeño como futuros operadores jurídicos y fomentar una relación eficiente y amigable entre los usuarios y los operadores del sistema judicial. La inscripción al curso se realiza a través

de las universidades de la provincia, y su inicio está programado para el comienzo de cada cuatrimestre.

El Programa, se destaca como una iniciativa valiosa que contribuye significativamente a la formación de operadores jurídicos competentes y comprometidos con la administración de justicia. Este programa ofrece una amplia gama de actividades que permiten a los participantes adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer su profesión en el siglo XXI □

Cierre del Curso de Atención al Público 2da Edición 2023

El 07 de noviembre, se llevó a cabo el cierre del Curso de Atención al Público, dirigido a agentes responsables de la atención al público de todos los fueros y circunscripciones del Poder Judicial de Misiones.

El objetivo principal del curso, de carácter obligatorio según la Acordada 6/2023, fue proporcionar herramientas técnicas y comunicativas para mejorar la calidad del servicio de justicia.

La capacitación constó de 9 Módulos, presentados a través de videoconferencias y ejercicios interactivos en el Campus Virtual del Centro de Capacitación.

La encargada de clausurar este ciclo formativo fue Virginia Fourcade, magister en Dirección de Comunicación y abogada. Durante el encuentro, se realizó un análisis conjunto de lo abordado en el Curso, enfatizando la importancia de la dimensión personal, funcional e institucional de quienes representan el primer contacto de comunicación del Poder Judicial.

Contó con la participación de 30 agentes, que tuvieron la oportunidad de plantear preguntas y discutir los temas, que incluyeron aspectos como la atención en situaciones desafiantes, gestión judicial, herramientas psicoemocionales, acceso a la justicia de personas vulnerables, perspectiva de género y diversidad, entre otros. La certificación de este Curso tiene como requisito haber cumplido con el 75% de asistencia.



Los/as capacitadores/as, expertos/as en sus campos, incluyeron a Virginia Fourcade, integrantes del gabinete psicológico del Cuerpo Médico Forense, Fabián Oudín, secretario general de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, Gonzalo Bordón Pablos, secretario del Juzgado Correccional y de Menores, miembros de Acceso a Justicia para personas con discapacidad (ADAJUS) y representantes del Centro Judicial de Mediación (CeJuMe).

Este Curso se enmarca en la línea de «Atención al Público» del Plan Estratégico de Acción estipulado para el 2023 por parte del Centro de Capacitación. No solo fortalece las habilidades técnicas, ideológicas y emocionales de los/as agentes judiciales, sino que también contribuye al papel transformador de la Atención al Público en el Poder Judicial □

Capacitación de Primeros Auxilios y RCP

El 08 de noviembre, se realizó una capacitación de Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) dirigida a magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Juzgado de Paz de Villa Cabello - Posadas y de la Defensoría Oficial Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar N.º 7.

La instrucción estuvo a cargo del Licenciado José Velázquez, jefe del Equipo de Enfermería del IPS y de Oscar Valenzuela, miembro del equipo. Ambos expertos fueron responsables de mostrar y enseñar las maniobras y protocolos de actuación en situaciones de Primeros Auxilios y RCP, tanto para adultos como para infantes. Se abordaron también las técnicas de maniobra de Heimlich en caso de asfixia, con prácticas realizadas en muñecos especiales para este fin.

La actividad se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Juzgado de Paz, de Villa Cabello y contó con la participación de



42 magistrados/as, funcionarios/as y agentes judiciales.

La iniciativa tuvo como objetivo fortalecer las habilidades y conocimientos necesarios para actuar de manera eficiente en situaciones de emergencia, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la comunidad judicial □

Charla Taller sobre Trámites Registrales y Proceso Judicial

El 15 de noviembre, magistrados/as, funcionarios/as y agentes de los fueros Civil y Comercial, de Paz, Multifuero y Penales participaron de la Charla/Taller sobre Trámites Registrales y el Proceso Judicial. La actividad estuvo a cargo de Denisse Kakubur, directora general del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia y de Mariana Mira, agrimensora y directora general de Catastro.

El evento se desarrolló en modalidad mixta, presencial en el SUM del Edificio de Tribunales y virtual a través de Cisco WebEx, garantizando así la accesibilidad de todos los participantes.

Durante la capacitación Kakubur detalló la labor llevada a cabo por su dependencia, ofreciendo una visión integral de las concepciones básicas establecidas en la Ley Nacional 17801 sobre el Registro de la Propiedad Inmueble. También Mariana Mira, compartió valiosa infor-



mación sobre el trabajo específico de su Dirección, haciendo hincapié en los temas relacionados con la autorización de los planos.

La convocatoria contó con la participación de 56 asistentes presenciales y 92 a través de videoconferencia □

Jornada sobre Competencias del Fuero Ambiental

(Fuente: jusmisiones)

El SUM del Edificio de Tribunales de la provincia de Misiones fue el escenario donde el 15 de noviembre, se inició la *Jornada sobre Competencias del Fuero Ambiental*, actividad que da continuidad al ciclo de capacitaciones en la temática jurídica ambiental, organizada por el Centro de Capacitación.

La Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, presidenta del Superior Tribunal de Justicia, en su carácter de directora del Centro de Capacitación, formó parte de la apertura junto a su par, el ministro Juan Manuel Díaz, acompañando a los cuatro disertantes de renombre en Argentina que abordaron los desafíos ambientales de manera efectiva.

Estuvieron presentes, además, el ministro Roberto Rubén Uset y la ministra Ramona Beatriz Velázquez.

La realización de la Jornada fue declarada de interés provincial en Decreto N.º 2128 por el Poder Ejecutivo, además, la Cámara de Representantes de la Provincia manifestó su beneplácito. Este hecho posiciona a Misiones como destino para futuros eventos de relevancia ambiental, respalda el firme compromiso de la Provincia respecto a la protección de la biodiversidad y el resguardo de los recursos naturales.

La Jornada estuvo dirigida a magistrados, funcionarios y a profesionales interesados en la temática y contó con las exposiciones de especialistas, quienes analizaron la competencia y el alcance de la justicia ambiental, su complejidad y transversalidad para una protección más amplia de los Derechos Ambientales.

La propuesta, además, persigue como objetivos secundarios:

- Conocer las vías judiciales y los canales de acceso a justicia para la protección de los derechos ambientales.
- Proporcionar los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para comprender, aplicar y hacer cumplir las leyes y regulaciones ambientales.
- Sensibilizar sobre la necesidad de protección y conservación del medio ambiente.



Acto de apertura: palabras alusivas

Venchiarutti Sartori, dio la bienvenida en la apertura de la Jornada e hizo mención del beneplácito que les envió el Poder Legislativo y la declaración de interés provincial que remarca el Poder Ejecutivo, mencionando: «esto muestra claramente que la preocupación del medio ambiente es una política de Estado, porque no solamente es la idea de este Poder Judicial que nos capacitemos en lo que son las competen-

cias del medio ambiente pensando en el juzgado y fiscalía que prontamente tendremos que poner en funcionamiento en toda la Provincia, sino que es una constante al pensar en nuestro presente y en las generaciones venideras».

Luego, Venchiarutti, siguió señalando: «Hoy nos toca a nosotros como Poder Judicial tomar la posta, levantar la bandera y sentarnos a pensar jurídicamente en el contexto en que vivimos, en la sociedad en que vivimos, en lo que supimos mantener y conseguir que es el pulmón de esta República Argentina y por qué no decir el pulmón de Latinoamérica».

«Hemos abierto el concurso para cubrir los cargos de este Fuero Ambiental y ahora estamos pensando el mejor lugar, con las mejores personas, que piensen y se formen para ser óptimos operadores jurídicos de una materia tan especial, tan distinta y tan dinámica», subrayó finalmente la presidenta del STJ.

En tanto, Juan Manuel Díaz comenzó su bienvenida refiriéndose al Derecho Ambiental como una disciplina nueva y recalcó: «algunos la califican incluso como desconcertante, invasora de otras áreas jurídicas, que requiere no solamente un conocimiento muy profundo de las normas y de los principios, sino también de los valores, de la paz, de la solidaridad, de la cooperación, de la equidad intergeneracional».

Continuó explicando Díaz la relación de las competencias penales y ambientales, como ministro de enlace con el Fuero Penal: «Si bien dentro de las competencias del Fuero Ambiental no se encuentra prevista la competencia penal, a partir de la modificación que implica la creación del Fuero Ambiental en nuestro sistema jurídico misionero, los jueces penales van a ser los jueces ambientales en materia penal. Es decir, opera el cambio paradigmático del cual todos nos tenemos que hacer cargo y también formarnos en ese sentido».

«La respuesta que da la provincia de Misiones a través de la creación del Fuero Ambiental es una respuesta contundente, que permite fortalecer las instituciones de lo que denominamos Estado de Derecho Ambiental, para lo cual es necesario formarse, prepararse y capacitarse», concluyó el ministro.



Para finalizar, dejó este mensaje: «Hoy los misioneros, a través de la creación del Fuero Ambiental, ley 4, número 97, de la Cámara de Representantes de Misiones realmente contamos con esa garantía para la vigencia efectiva del derecho al ambiente sano, previsto en el artículo 41 de la Constitución Nacional Reforma del año 94».

Los disertantes

La capacitación estuvo a cargo de: el ex vocal de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Santa Fe y ex decano de la Universidad Católica de Santa Fe, Enrique Müller, quien disertó primero vía Cisco Webex.

En su apertura, Müller hizo una referencia especial y reivindicó a la doctora Liliana Mabel Picazo como gran defensora del medio ambiente y como precursora en la materia, lo cual, significó un emotivo momento que culminó en aplausos del público presente.

«Misiones es la primera Provincia en tener una Secretaría de Cambio Climático», finalizó el ex camarista. Luego, lo siguió el abogado y especialista en Derecho Ambiental de la ciudad de Mendoza, Mariano Carlos Madiedo.

La capacitación concluyó con la disertación del abogado, docente y juez de Cámara de Apelación en lo Penal de Santa Fe, Fernando Gentile Bersano.

En la oportunidad, acompañaron en el evento el ministro de Cambio Climático, Gervasio Malagrida y la presidenta del Parque del Conocimiento, Claudia Gauto. Además, estuvieron

presentes magistrados y funcionarios de las 5 Circunscripciones Judiciales, de manera presencial y vía online a través de la plataforma Cisco Webex. El moderador de esta edición fue el especialista en Derecho Ambiental, Leonardo Villafañe.

Asistieron, además, representantes del Poder Ejecutivo, miembros del Consejo de la Magistratura, las autoridades de universidades de Posadas



Nuevos Paradigmas Tratamiento y Cadena de Custodia de la Evidencia Digital

El 22 de noviembre se realizó un nuevo encuentro del programa «Nuevos Paradigmas: Tratamiento y Cadena de Custodia de la Evidencia Digital» que se viene desarrollando en toda la Provincia y forma parte de un programa de capacitación para el Fuero Penal del Poder Judicial de la provincia de Misiones que la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC), realiza en conjunto con el Centro de Capacitación y Gestión Judicial.

Esta capacitación estuvo destinada a magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Fuero Penal de la 5ta circunscripción y tuvo lugar realizado en la Casa de la Cultura del Bicentenario de San Vicente, con un total de 37 asistentes.

Estuvo a cargo del Equipo Multidisciplinario de la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC): Federico Luis Biré Barberan (abogado); Daniel Pérez (técnico en telefonía); Virginia Zurko (ingeniera); Nicolás Carballo (licenciado); Fernando Cuevas (técnico) y Mayra Cambas (licenciada) que desarrolló el Tratamiento de



la Evidencia Digital (identificación, recolección y adquisición de la evidencia digital en los laboratorios forenses y en los procedimientos in situ) y conversó sobre la investigación en los entornos digitales, como se la geolocaliza mediante distintas técnicas y desarrollo del método de investigación a través de las fuentes abiertas



**Centro de Capacitación
y Gestión Judicial**
Dr. Mario Dei Castelli

Contactos

Tel: 0376 - 442-1942
Av. Maipú 2240 casi Av. Uruguay
capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar
www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion

Campus Virtual

Ley Micaela

¿Cómo avanza la capacitación en el Poder Judicial?

La formación en perspectiva de género y diversidad en los agentes del estado tiene como objetivo contribuir en la construcción de una nueva realidad que materialice la igualdad entre los géneros y la posibilidad de vivir en una sociedad más justa, inclusiva y libre de violencias.

En ese marco, el Superior Tribunal de Justicia, a través del Centro de Capacitación, lleva adelante la aplicación de la Ley Micaela que establece la capacitación obligatoria, permanente y transversal en perspectiva de género para todas/os las/os integrantes de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Esta formación busca brindar herramientas para la interpelación individual y la construcción colectiva de saberes en materia de género y diversidad para garantizar abordajes jurídicos y ambientes laborales que reconozcan las relaciones de poder entre los géneros y garanticen la igualdad de oportunidades y derechos.

Tiene la finalidad de advertir en la tarea cotidiana las desigualdades que perjudican a las mujeres y lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans, intersex, no binaries y otras identidades de género y orientaciones sexuales (LGBTI+), desarrollar habilidades para superarlas y avanzar contra las violencias por motivos de género.

Se trata de una propuesta académica y práctica que se realiza de manera virtual y asincrónica en el Campus Virtual del Centro, en la que se capacitó a más de 300 integrantes del Poder Judicial de Misiones en 2023, con el objeto de que incorporen la perspectiva de género y diversidad como categoría analítica y componente transversal de la actividad judicial.

Con una duración de 20 horas didácticas, dictadas a lo largo de 4 semanas/módulos, el curso contó con actividades prácticas que invitaron a la reflexión y con evaluaciones sobre los conocimientos adquiridos moderadas por una tutora especializada.



Para su aprobación es necesario realizar una actividad integradora final, que tiene como fin dar cuenta del proceso pedagógico experimentado por cada participante, los cuestionamientos y debates que atravesaron y la aplicación específica de los conocimientos construidos y adquiridos para la práctica laboral.

La formación, contó con el aval del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia de Misiones, Ref. 52.980/2023 y del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Reflejar, Res. N.º 18/2023.

En el marco de formación en género y violencias, el Centro también cuenta con la capacitación virtual sobre *Atención, asistencia y contención a víctimas de violencia*, destinado a integrantes que, por su función, mantengan el primer contacto con víctimas de violencia. El objetivo es proporcionar capacidades y conocimientos para orientar a la persona durante la

atención y así poder ofrecer contención en situaciones de vulnerabilidad.

Además, está disponible el *Curso sobre Diversidad sexual*, cuyo objetivo es abordar aspectos de la sexualidad humana y desarrollar el

estudio de legislación y normativas internacionales y locales más importantes en la temática, jurisprudencia y análisis de casos de violencia motivados en la orientación sexual, identidad de género, o su expresión, de la víctima

Curso de Pericias Judiciales: una apuesta para conectar la ciencia y el derecho

Esta propuesta concreta una política del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones de capacitación tanto a usuarios/as externos que colaboran con la función judicial como a integrantes de los equipos técnicos de apoyo que realizan actividades periciales dentro del Poder Judicial, que deseen desempeñarse como peritos/auxiliares de la justicia.

Como requisito es necesario ser profesional en carreras afines como contador público, médico, escribano, arquitecto, ingeniero, psicólogo, martillero público, trabajador social y/o pertenecer al Poder Judicial.

El Curso incluye contenidos acerca de la importancia de la labor pericial para que los participantes puedan conocer los fundamentos teóricos- prácticos de la organización y funcionamiento del Poder Judicial y del proceso judicial. Además, el objetivo será proporcionarles conocimientos para el correcto desempeño como peritos judiciales y herramientas informáticas adecuadas para interactuar en la Plataforma Siged (Sistema de Gestión de Expedientes Digital), funcionalidad recientemente incorporada en vistas a la digitalización judicial.

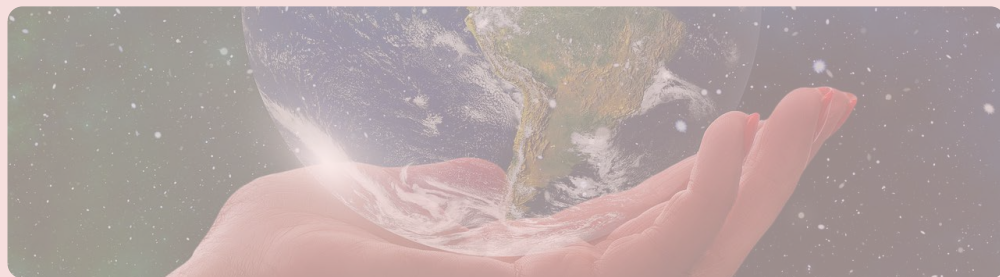
CURSO DE PERICIAS JUDICIALES: UNA APUESTA PARA CONECTAR LA CIENCIA Y EL DERECHO

Autogestionable
disponible en forma
permanente en el
CAMPUS VIRTUAL



Esta propuesta forma parte de los cursos autogestionables que están disponibles de forma permanente en el Campus Virtual. Tiene una duración de nueve módulos didácticos, con una dedicación diaria de 1 hora.

Con esta formación, el Poder Judicial de la Provincia de Misiones busca fortalecer la conexión entre la ciencia y el derecho en beneficio de la administración de justicia



Cierre del Curso de Lenguaje Claro para el Poder Judicial

Después de un período de intensa formación y aprendizaje, el 30 de noviembre se concluyó el *Curso de Lenguaje Claro* para magistrados/as y funcionarios/as de todos los fueros. El Curso, fue beneficioso para el Poder Judicial y se llevó a cabo en modalidad a distancia, a través del Campus Virtual del Centro, y contó con la participación de numerosos interesados en la búsqueda de una comunicación legal más efectiva y accesible.

Se lanzó el 13 de septiembre y ofreció a los participantes una duración de cinco semanas, con una dedicación de tres horas semanales. Durante este tiempo, se exploraron diversos aspectos relacionados con el lenguaje claro en el ámbito legal y se promovió la reflexión sobre los desafíos que plantea la comprensión del lenguaje claro.

Este programa de capacitación contó con expertos en la materia como Martín Böhmer, master en Derecho y doctor en Derecho; Fernando Bernabé Rocca, fundador y presidente de la Red de Lenguaje Claro de Argentina y María Eugenia Sierra, presidenta de la Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Corrientes, entre otros.



El objetivo principal del Curso fue promover la incorporación de los principios del Lenguaje Claro en la redacción de sentencias y documentos legales, lo que se traducirá en una mayor comprensión por parte de los ciudadanos y un acceso más efectivo a la justicia. Además, se consolidó un espacio de intercambio de experiencias y colaboración entre los participantes, así como con instituciones del país, universidades y poderes judiciales □

Curso Virtual de Derechos Humanos y Género

Desde el 25 de octubre se encuentra disponible el Curso Virtual de Derechos Humanos y Género. La capacitación es auto-gestionable y se dicta a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación. Tiene una duración de 6 semanas (20 hs. didácticas) y los/as participantes pueden realizar las actividades según sus horarios.

El curso cuenta con contentidistas que ayudarán a desarrollar nuevas perspectivas sobre estas temáticas, desde una mirada crítica y reflexiva.

El objetivo que se persigue es proporcionar conocimientos, perspectivas y herramientas necesarias para comprender y abordar las cuestiones relacionadas con la igualdad de género y los derechos humanos □



Finalización del Curso Virtual

«Atención, Asistencia y Contención a Víctimas de Violencia en la Dependencia»

El 01 de noviembre finalizó el Curso Virtual de «Atención, Asistencia y Contención a Víctimas de Violencia en la Dependencia», dirigido a operadores y operadoras judiciales del Poder Judicial de la Provincia de Misiones. Este programa formativo, lanzado el 8 de julio, fue diseñado con el objetivo de proporcionar a los/as participantes las competencias necesarias para la atención, asistencia y contención de víctimas de violencia en el ámbito judicial.

A lo largo de la capacitación se brindaron herramientas para gestionar eficazmente situaciones complejas, aplicando conocimientos teóricos y prácticos relacionados con estas temáticas y sobre habilidades específicas, a través de guías de buenas prácticas que definen nuevos procesos y secuencias de instrucciones.

La capacitación contó con la contribución, sobre una amplia variedad de temas relacionados con la atención a víctimas de violencia, de expertos/as en el campo:

- Alfredo Olmo Herrera, juez de Violencia Familiar N.º 1 de Posadas.
- Silvia Elena Ayala, psicóloga del Juzgado de Violencia Familiar N.º 1 de Posadas.
- Sandra Cardozo, psicóloga y miembro del equipo técnico y área de capacitaciones de la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Violencia.
- Edgardo Palchevich, secretario de Violencia Familiar N.º 1 de Posadas.
- Gonzalo Bordón Pablos, secretario del Juzgado en lo Correccional y de Menores de N.º 1 de Posadas.

- María Alejandra Ortega, defensora de Violencia Familiar N.º 1 de Posadas.
- Sandra Galeano, psicóloga de la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Violencia.
- Silvina Vedoya Recio, profesional de grado del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de Posadas.
- Maira Mariel Morel, profesional de grado del Departamento de Psiquiatría y Psicología Forense de Posadas.
- Miryan Elizabeth Guidek, jueza de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de Garupá.

Los módulos incluyeron temáticas como: «La víctima de violencia como sujeto vulnerable»; «El círculo de violencia»; «Reglas de Brasilia - Atención al público»; «Ley Micaela – Diversidad»; «Violencia en las Defensorías»; «Interacción con otros organismos del estado»; «Perfil y competencias del agente de Mesa de entradas con alcance en violencia»; «Empatía y escucha activa»; «Recomendaciones y Guías de Prácticas para los agentes internos».

El curso se llevó a cabo en modalidad a distancia, a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación.

Durante el proceso de capacitación, los/as participantes tuvieron la oportunidad de participar en los Foros de Debate del Campus y realizar una auto-evaluación al finalizar la etapa virtual. La auto-evaluación constó de una serie de preguntas de opciones múltiples para verificar la adquisición de conocimientos, con un requisito de puntaje del 75% y asistencia a videoconferencias

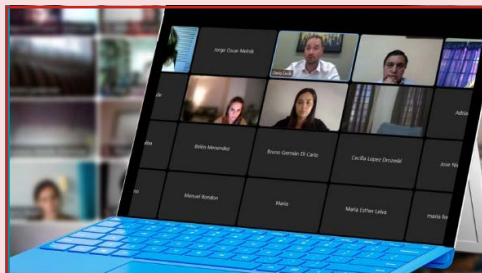


Área de Gestión

Ciclo de Intercambio de Buenas Prácticas sobre la Acordada 180/2022 «Expediente Electrónico»

A partir de la implementación en febrero de 2023 de la Acordada 180/2022, el 09 de octubre, se llevó un nuevo encuentro del Ciclo de Intercambio de Buenas Prácticas centrado en el «Expediente Electrónico», destinado, en esta ocasión, a magistrados/as y funcionarios/as de la Cámara Penal y los Tribunales Penales.

La coordinación de este encuentro estuvo a cargo del equipo del Área de Gestión de Calidad del Centro de Capacitación Judicial de Misiones. Durante el Ciclo, se abordaron diversos temas cruciales relacionados con la implementación y el funcionamiento de la reglamentación de la Acordada 180/22. Algunos de los puntos destacados incluyeron el monitoreo de la implementación, la evaluación del estado de los procesos relacionados con el uso de la herramienta Siged (Sistema de Gestión de Expedientes Digital) y la identificación de soluciones efectivas para abordar posibles problemas y desviaciones. También se identificaron problemas que se han resuelto



o dejado de existir gracias a la implementación de este Sistema Digital y se analizaron nuevas problemáticas operativas que surgieron en el proceso de armado y lectura de expedientes digitales y, a partir de esto, se llevó a cabo un relevamiento de buenas prácticas entre las dependencias involucradas.

Este evento se desarrolló a través de videoconferencia y reunió a 24 asistentes

Capacitación y Estandarización de Procesos en el Juzgado de Familia N.º 1 de Oberá

En un esfuerzo por fortalecer la eficiencia y la estandarización de procesos en el Juzgado de Familia N.º 1 de Oberá, el 11 de octubre se llevó a cabo una sesión de capacitación y colaboración. Esta iniciativa, destinada al Área de Secretaría, contó con la asistencia de ocho participantes referentes, incluyendo proveedores, secretarios y jueces.

La capacitación estuvo a cargo de Roberto Rojas, miembro del área de Gestión del Centro de Capacitación, que guio a los participantes en el relevamiento de procesos, diseño de flujogramas y definición de tareas y controles correspondientes en el ámbito de la Secretaría del juzgado.

El foco de la actividad se centró en la importancia de estandarizar procesos clave y documentarlos de manera gráfica para facilitar la organización de tareas operativas y de control.



Estos flujogramas no solo serán utilizados para futuras capacitaciones internas, sino que también servirán como soporte para registrar mejoras continuas en los procesos.

La tarea encomendada a los participantes consistió en seleccionar un próximo proceso para su análisis detallado. Durante la semana, trabajarán en conjunto para identificar y documentar las tareas involucradas, con el objetivo de desarrollar un flujograma en la próxima reunión. Este enfoque colaborativo permitirá una comprensión más profunda del uso de esta herramienta y la mejora de la eficiencia en el juzgado.

La participación en la sesión fue activa, y el análisis detallado de cada tarea fue compartido

por todos los presentes. Esta colaboración multidisciplinaria garantiza que las tareas se realicen de manera consensuada y en total conformidad con los aspectos legales y reglamentarios del proceso, al mismo tiempo que se optimizan y agilizan.

El encuentro marcó el inicio de un proceso de mejora continua en la gestión de procesos judiciales en esta jurisdicción. Un segundo encuentro presencial tuvo lugar el 18 de octubre, donde se continuó desarrollando la misma temática aplicada a otro proceso en análisis. Además, se exploró la posibilidad de llevar a cabo reuniones virtuales en el futuro para seguir fortaleciendo la estandarización y la eficiencia en los juzgados □

Área Comunicación y Difusión

Colaboraciones, Producciones y Ediciones

En el período comprendido entre octubre y noviembre se editaron 56 videos correspondientes a conferencias y charlas de capacitación, los que fueron compartidos a través de nuestro canal de YouTube. Se está trabajando en la grabación y edición de videos de capacitación que formaran parte del contenido en el Campus Virtual durante el año entrante.

El Canal tuvo un total de 17.411 visitas y sumó 109 nuevos suscriptores que reciben alertas del nuevo material subido.

Como parte del servicio a la comunidad se continúa con la difusión de los turnos que hacen al Fuero Penal de las 5 Circunscripciones, difusión de campañas como del uso razonable de los recursos. Se colaboró también con la Oficina de Prensa de STJ con el sonido y operación de los Actos de Jura, también con los Tribunales Penales 1 y 2 con diseño y equipamiento para distintos debates □





Reflejar

Relevancia de la Formación en Habilidades Socioemocionales para Jueces y Juezas

El 19 de octubre, casi cuatrocientos asistentes –magistrados/as, funcionarios/as e integrantes de poderes judiciales de Iberoamérica– participaron de esta actividad virtual que se enmarca en el eje de Niñez y Adolescencia que lleva adelante la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ), a través del Instituto Reflejar y el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay (CEJU). Se trata de un Ciclo de Formación en Habilidades Socioemocionales que en su primer encuentro abordó el tema ¿Cuáles son las herramientas que necesitan jueces y juezas que trabajan con Niñez y Adolescencia?

La actividad contó con la participación de la presidenta de JuFeJus, María del Carmen Bataíni quien celebró la concreción del ciclo «que hace a la esencia de las personas y a los cambios que debemos afrontar». También estuvo en la apertura Doris Morales, presidenta de la Corte de Justicia de Uruguay, quien afirmó: «Deben reforzarse las habilidades para resolver conflictos y a la vez tener en cuenta que los asuntos en esta materia necesariamente requieren de un abordaje emocional». Por su parte, Verónica Scavone Bernadet, directora del CEJU, sintetizó el objetivo del encuentro: «No nos basta con saber derecho. El conocimiento jurídico es condición indispensable pero no suficiente. Un buen operador jurídico tiene que detectar vulnerabilidades, establecer las causas y trabajar en consecuencia».

El encuentro

La actividad comenzó con la disertación de Clara Carulla, de la Escuela Judicial de España, quien compartió la experiencia de formación que lleva adelante esa institución en la que «los/as jueces/as son formados/as en habilidades para tratar con NNA que no se limitan a una mera aplicación práctica y directa del mero ordenamiento jurídico». Al respecto afirmó que la incor-



poración de habilidades de gestión emocional «permite distinguir a un/a buen/a juez/a».

«Queremos transmitir que hay que atreverse a salir del despacho y conectar con NNA, saber cómo congeniar con ellos. Ser capaces de sacar las habilidades emocionales», aseveró.

Luego, en su rol de moderadora, Andrea Lorenzo, jueza de familia en Uruguay, dio lugar a las siguientes tres expositoras. Virginia Ginares, jueza de familia en Uruguay, se refirió a los factores que predominan en la evaluación del desempeño de un/a magistrado/a: «Las habilidades emocionales son necesarias, pero nos califican en los aspectos jurídicos, que es donde nos sentimos más seguros. Es más sencillo leer los libros, aplicar la ley a un caso concreto». Luego

agregó: «Cuando se pide que no existan este-reotipos en una sentencia, se piden habilidades que no refieren al manejo de la norma jurídica. Valorar eso es el gran desafío que tenemos».

«Hay que empezar a formar equipos docentes que privilegien la detección de esas habilidades aprendidas y el aprovechamiento práctico en el trabajo que se presta. Pensar la educación para jueces/as que cada vez exigen más conceptos no jurídicos en su aplicación. Es un gran desafío para las escuelas cómo generar los espacios de aprovechamiento de las habilidades emocionales», sintetizó.

Sol Joulíá, comunicadora en Argentina, marcó la «gran carencia en el sistema educativo de enseñarnos habilidades emocionales» y afirmó que «en la medida en que me entreno puedo ampliar mi habilidad de escucha y de comunicación».

Por su parte, Venchiarutti Sartori, ministra del STJ de Misiones, afirmó: «debemos saber derecho, pero también gestión, comunicación y empatía». Habló de la necesidad de mejorar la comunicación. «Si no internalizo la postulación del lenguaje claro, no me voy a comunicar nunca. Si sigo diciendo: distraído en vez de se rompió la relación laboral, no estoy sabiendo comunicar», aseguró, y concluyó: «La comunicación es hoy una de las grandes habilidades que ningún/a juez/a puede darse el lujo de decir que no le hace falta».

Tras un intercambio de reflexiones entre las expositoras, la actividad fue cerrada por Armando Andruet, presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, agradeció a las expositoras y reflexionó: «El acto de juzgar es profundamente humano. A veces dimensionamos con algún error que nuestra gestión en los actos de juzgar es la de resolver problemas morales de los ciudadanos con instrumentos jurídicos. Si eso es así, hemos prestado más atención al instrumento jurídico (la ley y los códigos) que a la sustancia, que son los problemas morales que atendemos con esos instrumentos». «Entonces nos faltan definitivamente entrenamientos morales. Esta falta no está en nuestro abecedario judicial, y es factible preguntar qué pasó que no pusimos esas letras en ese abecedario», concluyó.



El 30 de noviembre de 2023, se realizó el Segundo de los tres encuentros, donde más de cien operadores/as judiciales, jueces/as, defensores/as y fiscales en materia de niñez y adolescencia, de diferentes países, fueron parte de espacio.

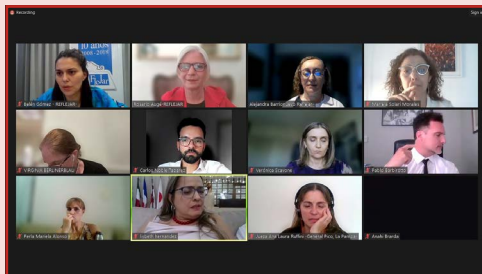
La secretaria académica adjunta de Reflejar, Rosario Augé, inició presentando el marco institucional de la realización del Conversatorio sobre: «Comunicación efectiva. ¿Cómo y desde qué lugar interrogamos? La capacidad de escucha y el manejo de las emociones propias y ajenas», como parte de la serie de actividades formativas para toda la comunidad iberoamericana, con la colaboración de otras escuelas judiciales que integran la red, y gracias a la secretaria general de la RIAEJ.

La Dra. Verónica Scavone, directora del CEJU, a cargo de la apertura de este Encuentro, recordó que la iniciativa integra «el ciclo de charlas, con un eje orientador: reflexionar sobre cuáles son las habilidades en las que necesitamos fortalecer a operadores/as judiciales que trabajan con niños/as y adolescentes; centrados en habilidades emocionales, éticas, de resolución de problemas, comunicacionales, liderazgo y

trabajo en equipo». Scavone anunció para abril de 2024 el tercer encuentro centrado «en los/as operadores/as judiciales para pensar en quién cuida al cuidador». «Espero que este espacio nos deje reflexionando y repensando nuestras prácticas cotidianas» señaló para comenzar el encuentro.

La moderación del encuentro estuvo a cargo de Carlos Noble, juez de paz departamental de Cerro Largo, Uruguay, al presentar a los expositores, instó a «dejar de lado en la medida de lo posible cuestiones técnicas y procesales para pensar en las habilidades que tenemos que trabajar para mejorar nuestra capacidad de escucha». Con aportes personales, guio el espacio de debate al finalizar los expositores.

Al finalizar el encuentro y para cerrar el mismo, Claudia Mizawak, presidenta de Reflejar,



destacó la importancia de la iniciativa, y también de «las tareas a realizar». «No tienen sentido las capacitaciones si no sirven para mejorar el servicio de justicia. En definitiva, eso es lo que queremos», concluyó

XXVII Congreso Nacional de Capacitación Judicial

Impacto de las Tecnologías en Prácticas y Gestión de los Poderes Judiciales. Educación y Justicia.

¿Reconfigurando los Poderes Judiciales?

El 09 de noviembre, en sede del Palacio de Tribunales del Poder Judicial de Córdoba -Palacio I se inició al XXVII Congreso Nacional de Capacitación Judicial bajo el lema: «Impacto de las tecnologías en prácticas y gestión de los Poderes Judiciales. Educación y Justicia. ¿Reconfigurando los poderes judiciales?», organizado por el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar); la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JuFeJus) y el anfitrión, el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba a través de su Centro de Capacitación Ricardo Núñez.

Estuvieron presentes ministros y ministras de las Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de Argentina, directores y responsables de las escuelas judiciales junto a integrantes de sus equipos de trabajo, siendo 71 participantes de manera presencial y 90 conectados mediante la plataforma virtual Cisco-Webex.



Dio la bienvenida a los presentes el Dr. Domingo Juan Sesin, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba, junto a la Dra. Claudia Mizawak, presidenta de Reflejar y al Dr. Armando Andruet (h), coordinador general del Centro Núñez.

Se dictaron conferencias a cargo de la Dra. Mariana Maggio bajo el título «Enseñar en escenarios que no vimos venir», la conferencia dictada por el Dr. Mario Adaro bajo el título «Innovación judicial y el rol de la capacitación» y la conferencia dictada por el Dr. Gustavo Montenegro bajo el título «Habilidades para la conducción eficaz y saludable de equipos de trabajo».

Se realizaron además dos módulos en la modalidad de espacio de intercambio, donde las escuelas fueron representadas por los autores y las autoras de las ponencias elaboradas.

Las actividades del congreso continuaron el viernes 10 de noviembre, en el Polo Judicial

– Tribunales III del Poder Judicial de Córdoba, inicialmente con la conferencia de la Dra. Laura Díaz Dávila, que disertó sobre: «Empatizando con la criatura nueva» y luego el Dr. Agustín Berti, que expuso sobre: «Cuestionamientos ontológicos y epistémicos a la idea de individuo: ¿la inteligencia artificial socava los fundamentos del Estado-nación?».

A continuación, tuvieron lugar dos espacios de intercambios entre las Escuelas Judiciales y el cierre del Congreso estuvo a cargo de la Dra. María del Carmen Battaini, presidenta de JuFéjus y del Dr. Armando Segundo Andruet (h) □

Premio Reflejar Edición 2023

Resultados Finales. Menciones Especiales

Las Nuevas Tecnologías y su Impacto en la Gestión, la Función y la Capacitación Judicial. Ideas, Propuestas y Reflexiones

La Comisión Directiva de Reflejar, agradece el trabajo que con total profesionalismo y dedicación realizaron los integrantes del Jurado:

- Dra. Teresa Ovejero Cornejo, presidenta del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tucumán
- Dr. Daniel Olivares Yapur, ministro de la Corte de Justicia de San Juan
- Dr. Luis María Palma, abogado relator del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego

Luego de haber realizado la pertinente lectura, análisis y evaluación de las obras presentadas, emitieron su informe en el que se consignan los nombres de los concursantes ganadores y de quienes fueron distinguidos con mención especial:

Primer Premio:

Decisiones Judiciales Asistidas por Algoritmos Inteligentes, presentado por Claudio Sebastián Castillo, del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, bajo el seudónimo, *Malcom*

Segundo Premio:

Justicia Digital: Hacia un Servicio Efectivo



y *Accesible con Centralidad en la Persona Humana*, presentado por Juan Marcelo Micheloud del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, bajo el seudónimo *Baymax*

Tercer Premio:

Las Hojas de Cálculo y su Aplicación en Pos de la Celeridad Procesal, presentado por Jeremías Mas del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, bajo el seudónimo: *Dr. Fukuyama*.

Menciones especiales:

1) *La Inteligencia Artificial como Herramienta de Asistencia a las Oficinas Judiciales. Transcripción de Audiencias Orales Mediante IA*, presentado por Franco Avellaneda Salman del Poder Judicial de la Provincia de San Juan, bajo el seudónimo: *Atenea*.

2) *El Impacto de la Gamificación y Entornos Virtuales en las Audiencias Judiciales para Niños, Niños y Adolescentes: Explorando Nuevos Horizontes en la Protección Infantil*, presentado por Pedro Germán Bortolotti Quiroga del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén, bajo el seudónimo: *Micelio*.

3) *La Sinergia entre las Herramientas Low Code y la Programación Extrema en los Procesos Administrativos para Entregar una Mejor Asistencia al Servicio de Justicia, un Caso de Éxito*, presentado por Gerónimo Sebastián Manso / Cynthia Paola Silvestrini del Poder Judicial de la Provincia de Neuquén, bajo los seudónimos *Rowan Atkinson* y *Juana Frank*.

4) *Los Últimos Avances en el Campo de la IA Aplicados al Derecho. Mejoras en Productividad y la Posibilidad de Crear un Chatbot de Jurisprudencia*, presentado por Santiago Sánchez Gavier del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, bajo el seudónimo *Ulpiano Virtual* □

